



Sociedad Mexicana de  
Inteligencia Artificial

**PREMIO  
MEJOR TESIS  
EN INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL**

**“JOSÉ NEGRETE 2025”**

**MAESTRÍA &  
DOCTORADO**

Convocatoria a  
**MEJOR TESIS  
EN INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL**  
desarrolladas en instituciones mexicanas

PARA MAYOR INFORMACIÓN,  
CONTÁCTANOS:

[micai@smia.mx](mailto:micai@smia.mx)  
[www.micai.org/2025/](http://www.micai.org/2025/)

**Categorías:  
MAESTRÍA Y DOCTORADO**

## "PREMIO JOSÉ NEGRETE 2025" CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS EN IA DE MAESTRIA Y DOCTORADO

La Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA) convoca al premio "José Negrete", **el máximo reconocimiento a nivel nacional**, otorgado a las mejores tesis de Maestría y Doctorado desarrolladas en algún campo de la Inteligencia Artificial.

### ACERCA DE

El Premio "José Negrete", otorgado por la SMIA, reconoce las **mejores tesis de maestría y doctorado en Inteligencia Artificial** presentadas en México. Lleva el nombre del **Dr. José Negrete Martínez**, pionero en el campo, y **fundador y expresidente** de la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA). Su trabajo fue clave en el desarrollo de áreas como la neurocibernética, la robótica y los sistemas inteligentes capaces de "aprender a aprender". Además de su destacada trayectoria científica, fue un impulsor fundamental de la comunidad de IA en México, formando nuevas generaciones de investigadores. El premio honra su legado y su visión para el avance de la Inteligencia Artificial en el país.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán participar los **egresados de maestría y doctorado** de cualquier Instituto de Educación Superior o Centro de Investigación mexicanos.
2. Se podrán presentar tesis de maestría y doctorado, cuyo tema esté relacionado con alguno de los campos de la Inteligencia Artificial, y que hayan sido presentadas para obtener el grado correspondiente entre el **1 de enero de 2024 y hasta el 1 de septiembre de 2025**. No se aceptarán tesis que hayan sido presentadas en ediciones anteriores de esta convocatoria.
3. Las tesis sometidas al concurso **serán evaluadas por un jurado calificador** designado por la Mesa Directiva de la SMIA.

4. Se **premiarán los primeros tres lugares de cada categoría**. Los premios consistirán en un diploma, acceso gratuito al congreso MICAI 2025, publicación de un artículo derivado de la tesis en la revista Komputer Sapiens.
  - 4.1 Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine.
  - 4.2. Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la SMIA de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación en la materia.
5. **La decisión del Jurado será inapelable**. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
6. Los **resultados** se darán a conocer a más tardar el **30 de septiembre de 2025** notificando a los ganadores y se publicarán en la página de MICAI 2025.
7. Los **ganadores serán reconocidos** por la Mesa Directiva de la SMIA durante la cena de gala del congreso **MICAI 2025**.
8. Los **casos no previstos** en esta Convocatoria serán resueltos por la Mesa Directiva de la SMIA.
9. El plazo para la **entrega de las tesis** inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y **concluirá el 10 de septiembre de 2025**. Las tesis se deberán **enviar en forma electrónica** al Dr. Miguel González Mendoza, ([mgonza@tec.mx](mailto:mgonza@tec.mx)) con copia al Dr. Félix A. Castro, ([fcastro@uaeh.edu.mx](mailto:fcastro@uaeh.edu.mx)) y al Dr. Antonio Marín Hernández, ([anmarin@uv.mx](mailto:anmarin@uv.mx)), con los siguientes archivos:
  - Tesis en archivo electrónico (.pdf, .doc, .rtf o compatible);
  - Resumen del trabajo que incluya título del trabajo, autor, director de tesis, objetivos y principales aportaciones (4 páginas máximo);
  - Copia escaneada del examen de grado o título;
  - Currículum vitae del autor, correo electrónico y número telefónico.

De preferencia todos los documentos se deberán incluir en un archivo comprimido (.zip o .rar).

**PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONTÁCTANOS:**

**[mica@smia.mx](mailto:mica@smia.mx)**  
**[www.mica.org/2025/](http://www.mica.org/2025/)**